



CORPORACION
MAPFRE

CONSEJERO-SECRETARIO

HECHO RELEVANTE

A efectos de lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, cúmpleme comunicar que el Consejo de Administración de CORPORACION MAPFRE en su reunión del día 21 de marzo de 2002 ha acordado proponer a la Junta General de accionistas que se tiene previsto celebrar el próximo día 20 de abril el reparto de un dividendo total del ejercicio 2001 de 0,19 euros brutos por acción, del que 0,09 euros brutos han sido abonados como dividendo a cuenta.

Igualmente ha acordado someter a la aprobación de la Junta las siguientes propuestas de acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Individuales y Consolidadas del ejercicio 2001.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.
- Efectuar una donación de 500.000 euros a la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años a tres miembros del Consejo de Administración.
- Prorrogar el nombramiento de Ernst & Young como Auditores de Cuentas.

Madrid, 1 de abril de 2002